

RESUMEN INFORMATIVO INTERNACIONAL







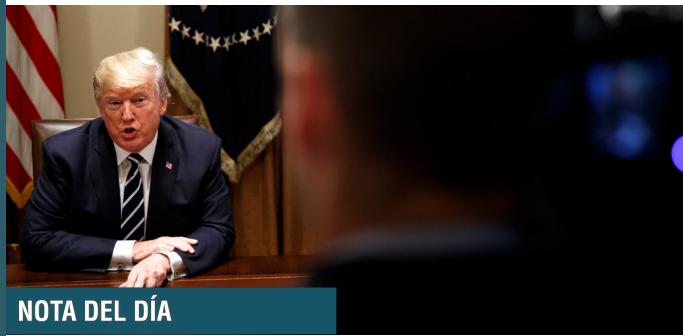
18 DE JULIO 2018

DÓLAR 18.87

22.12

LIBRA **25.99**

EL PRESIDENTE TRUMP ANUNCIA SU RESPALDO A REPORTES DE INTELIGENCIA QUE RESALTAN LA INJERENCIA RUSA EN ELECCIONES DE 2016



Fuente: US World News Today

El Presidente Donald Trump, revirtió su posición aceptando las conclusiones de las agencias de inteligencia respecto a la injerencia rusa en las elecciones presidenciales estadounidenses de 2016 después de recibir fuertes críticas tras su cumbre con el Presidente ruso, Vladimir Putin, en Helsinki este lunes, informaron diversos medios estadounidenses. Trump dijo que "se expresó mal" en la cumbre de Helsinki y aclaró que acepta "las conclusiones" de sus agencias de espionaje de que Rusia interfirió en las elecciones de 2016, tras la ola de críticas recibidas por desautorizarlas ante su homólogo ruso, Vladimir Putin. "Me expresé mal (...) Quise decir que no veo razón por la que Rusia no estuviese detrás de la injerencia en las elecciones presidenciales de 2016", indicó Trump en unas declaraciones en la Casa Blanca. Durante la rueda de prensa en Helsinki del lunes, Putin negó cualquier intervención de Rusia en las elecciones de 2016, que ganó Trump. El mandatario estadounidense evitó contradecir al Presidente ruso, lo que generó señalamientos sobre su confianza en los servicios secretos estadounidenses. "Tengo una gran confianza en mis servicios secretos. Pero les diré que el Presidente Putin fue hoy extremadamente firme y enérgico en su desmentido", dijo Trump, despertando así, una gran oleada de críticas en Estados Unidos. Al hacer estas declaraciones, Trump puso en entredicho públicamente la evaluación de sus propios servicios secretos y autoridades de inteligencia, que consideran probada la injerencia rusa. Trump incluso corresponsabilizó a Estados Unidos y las investigaciones de su propio Departamento de Justicia sobre la injerencia rusa en las elecciones de 2016 y describió las investigaciones como una "cacería de brujas". Estas declaraciones le valieron a Trump fuertes críticas tanto de los republicanos gobernantes como de los demócratas opositores en su país. Tras estas declaraciones, el gobierno ruso pidió pruebas concretas de la presunta injerencia rusa en las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 2016. El Embajador ruso en EEUU, Anatoly Antonov señaló: "nuestra principal exigencia es que se demuestren los hechos". "Las suposiciones son sencillamente un disparate. No hay pruebas claras que lo puedan demostrar", agregó el diplomático en declaraciones a la agencia de noticias Interfax.

Deutsche Welle: https://bit.ly/2LqrH1C

POLÍTICA EXTERIOR

DECLARACIÓN SOBRE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA RUPTURA DEL ORDEN DEMOCRÁTICO EN VENEZUELA

Los gobiernos de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú, países miembros del Grupo de Lima, emitieron una declaración a través de la cual, condenaron "la ruptura del orden constitucional y del Estado de derecho en la República Bolivariana de Venezuela, reflejada en la pérdida de instituciones democráticas y la falta de garantías y libertades políticas para todos los ciudadanos"; y no reconocen la legitimidad y credibilidad del proceso electoral desarrollado en ese país que concluyó el 20 de mayo de 2018, "por no cumplir con los estándares internacionales, no haber contado con la participación de todos los actores políticos venezolanos y haberse desarrollado sin las garantías necesarias para un proceso libre, justo, transparente y democrático". Asimismo, hacen un llamado a la instalación de un verdadero diálogo nacional en el que participen todos los actores políticos venezolanos para acordar la celebración de un nuevo proceso electoral que cuente con las garantías democráticas de justicia, libertad y transparencia. Además, "expresan su profunda consternación y alarma por las graves violaciones a los derechos humanos en Venezuela, denunciadas en los informes y comunicados de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y registradas en el reciente Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que incluyen ejecuciones extrajudiciales, uso excesivo de la fuerza, arrestos arbitrarios, tortura y malos tratos, y la falta de acceso a la justicia, así como la erosión de los controles y equilibrios institucionales y de la democracia en ese país". Por último, hacen un llamado urgente al gobierno de Venezuela para que permita el establecimiento de un canal humanitario que facilite brindar la atención inmediata

Secretaría de Relaciones Exteriores: https://bit.ly/2uFo8x6

II REUNIÓN DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES CELAC – UE

En representación del Canciller Luis Videgaray, el Subsecretario Luis Alfonso de Alba participó en la II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión Europea (CELAC-UE), que se celebró en Bruselas, Bélgica, el 16 y 17 de julio. La reunión congregó a los Ministros y altos representantes de 61 países (33 de la CELAC y 28 de la Unión Europea) y fue el marco para adoptar la "Declaración Construyendo Puentes y Fortaleciendo nuestra Asociación para enfrentar Desafíos Globales", así como el capítulo sobre desarrollo sostenible, medio ambiente y cambio climático del Plan de Acción CELAC-UE, documentos que dan cuenta de los avances del diálogo político y la cooperación birregional. México

reiteró su compromiso con la asociación estratégica entre la CELAC y la Unión Europea y destacó la importancia de que, en el escenario internacional actual, ambas regiones acordaran trabajar de manera coordinada en la defensa del multilateralismo, la promoción de la democracia, la defensa de los derechos humanos, el combate al cambio climático, así como la promoción del libre comercio y la productividad. El Subsecretario para América Latina y El Caribe también participó en un encuentro de cancilleres de la Unión Europea y la Alianza del Pacífico, en el cual ambos bloques se mostraron satisfechos por el acercamiento que han tenido en los últimos años y reafirmaron el interés de profundizar los vínculos en áreas de interés común. La reunión fue presidida por la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini, y por la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, en su calidad de Presidencia Pro Témpore de la Alianza del Pacifico. En ese marco se adoptó un comunicado conjunto que expresa la voluntad de las partes de profundizar la colaboración en áreas como facilitación y promoción del comercio, integración financiera y fondos de desarrollo, economía digital y conectividad, medio ambiente y crecimiento verde, educación, movilidad estudiantil e innovación, ciencia y tecnología. El Subsecretario de Alba reiteró la importancia que México concede al trabajo de la Alianza del Pacífico con los Estados Observadores y se refirió a la oportunidad de ampliar la colaboración con la Unión Europea en el marco de la Visión Estratégica 2030, que dará a conocer la Alianza en la Cumbre que se llevará a cabo en México, el 23 y 24 de julio.

Secretaría de Relaciones Exteriores: https://bit.ly/2NswMHp

AMÉRICA DEL NORTE

HALLAN CULPABLE DE CORRUPCIÓN POR SEGUNDA OCASIÓN A EX PRESIDENTE DEL SENADO DE NUEVA YORK

El ex presidente del Senado de Nueva York, Dean Skelos, fue hallado culpable hoy por segunda ocasión junto a su hijo Adam por soborno, extorsión y conspiración para cometer fraude, después de cinco semanas de juicio. Ambos serán sentenciados el 24 de octubre, de acuerdo con la Fiscalía Federal para el distrito sur en Manhattan, donde se realizó el nuevo juicio. "Una vez más, el jurado escuchó el sórdido cuento de soborno, extorsión y abuso de poder por un poderoso oficial de este estado. Y una vez más, el jurado respondió con un veredicto unánime de culpabilidad, enviando un resonante mensaje de que la corrupción no será tolerada", dijo en un comunicado el fiscal adjunto, Robert Khuzami. Es el segundo juicio que enfrentó el ex senador republicano, quien en diciembre de 2015 fue hallado culpable junto a su hijo Adam de todos los ocho cargos de corrupción que enfrentaron en una corte federal. Skelos, quien fue Senador desde 1985 hasta 2016, fue sentenciado en mayo de 2016 a cinco años de cárcel y su hijo a seis, pero en septiembre del 2017 la condena fue revocada por una corte de apelaciones argumentando que el jurado recibió instrucciones incorrectas. De acuerdo con la acusación, el veterano político, que había reclamado su inocencia, usó su influencia para beneficiar a su hijo con empresas que buscaban contratos públicos en el estado y a cambio obtuvo más de 300,000 dólares de sobornos.

Enfoque Noticias: https://bit.ly/2zRxvQq

EL EX PRESIDENTE BARACK OBAMA HACE UN LLAMADO A RECORDAR LA VISIÓN QUE DEFENDIÓ NELSON MANDELA FRENTE AL "CINISMO" Y LA CRECIENTE "POLÍTICA DEL MIEDO QUE ATACAN LA DEMOCRACIA"

El ex presidente estadounidense Barack Obama durante un discurso en Johannesburgo, Sudáfrica, llamó este martes a recordar la visión "de un mundo mejor" que defendió Nelson Mandela frente al "cinismo" y la creciente "política del miedo" que actualmente atacan a la democracia, en la conferencia conmemorativa del centenario del héroe de la lucha contra el apartheid. Obama criticó que haya líderes políticos que desprecian la "verdad objetiva" y prefieran "inventarse las cosas", una afirmación que se ha interpretado como un ataque hacia el actual Presidente Donald Trump. "En el cumpleaños número 100 de 'Madiba' nos encontramos en una encrucijada, un momento en el tiempo en el que dos visiones muy diferentes del futuro de la humanidad compiten acerca de quién somos y quién debemos ser", señaló Obama, en la conferencia organizada por la Fundación Mandela en un estadio de Johannesburgo. "Dejenme decirles en lo que yo creo. Creo en la visión de Nelson Mandela, creo en la visión compartida por Gandhi y King, creo en la justicia y en la premisa de que todos nacemos iguales", afirmó el ex mandatario estadounidense. En una larga exposición y ante una audiencia de unas 15,000 personas e invitados de alto rango como varios jefes de Estado africanos y el ex secretario general de Naciones Unidas Kofi Annan, Obama señaló "que la lucha y el sacrificio de Mandela deben servir de ejemplo a todos los que creen en la democracia y la igualdad en estos tiempos inciertos".

CNN: https://cnn.it/2L6ykdd, El Mundo: https://cnn.it/2L6ykdd, El Mundo: https://bit.ly/2LwYXV2

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

GOBIERNO DE ORTEGA TOMA EL CONTROL DE MASAYA TRAS INTENSO BOMBARDEO

El Gobierno de Nicaragua tomó ayer el control de la ciudad de Masaya tras un intenso bombardero, de más de 7 horas, realizado sobre la comunidad indígena de Monimbó que dejó al menos 3 personas fallecidas. La Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos (ANPDH) confirmó la muerte de al menos 3 personas durante el ataque: un policía, un menor de 15 años, y una mujer que estaba en la acera de su casa. La ANPDH cree que el número de víctimas podría ser mayor, pero todavía no es posible ingresar a la ciudad porque permanece cercada por las "fuerzas combinadas" del Gobierno, integrada por policías, antimotines, parapolicías, paramilitares y grupos afines al Presidente Daniel Ortega fuertemente armados. Las protestas contra Ortega se iniciaron el 18 de abril, por unas fallidas reformas a la seguridad social y se convirtieron en un reclamo que pide la renuncia del mandatario, después de once años en el poder, con acusaciones de abuso y corrupción en su contra.

Deutssche Welle: https://bit.ly/2uKJRUF

EUROPA

LA UNIÓN EUROPEA Y JAPÓN FIRMAN ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA

La Unión Europea y Japón firmaron este martes en Tokio un Acuerdo de Asociación Económica, el cual una vez que entre en vigor dará lugar a la mayor zona económica abierta del mundo, ya que el país asiático y el bloque comunitario aglutinan el 40% del comercio global y el 30% del PIB. El acuerdo fue firmado por los Presidentes de la Comisión y del Consejo Europeos, Jean-Claude Juncker y Donald Tusk, respectivamente, y por el Primer Ministro de Japón, Shinzo Abe. Ambas potencias culminan así un largo proceso de negociaciones iniciado en 2013; no obstante, para la entrada en vigor del pacto aún es necesario que se lleven a cabo trámites parlamentarios a nivel nacional, un proceso que podría alargarse hasta 2019. Con este acuerdo, Japón y la Unión Europea "envían un poderoso mensaje para promover el libre comercio basado en reglas, y en contra del proteccionismo", señalaron los mandatarios de ambas partes, quienes también afirmaron que el pacto conllevará "crecimiento económico inclusivo" y "creación de empleo". El tratado permitirá liberalizar el 91% de las importaciones desde la Unión Europea hacia Japón y hasta el 99% cuando se aplique en su totalidad, una actividad económica que actualmente supone unos 86,000 millones de euros y genera 600,000 empleos en los Estados miembros del bloque comunitario, según datos de la Comisión Europea. Asimismo, durante el encuentro fue firmado un Acuerdo de Asociación Estratégica, con el que ambas partes esperan profundizar su cooperación en aspectos como la defensa de los derechos humanos, temas culturales o la lucha contra el cambio climático.

El País: https://bit.ly/2uxjOkl, Deutsche Welle: https://bit.ly/2NUgmsh

LA CÁMARA DE LOS COMUNES DEL REINO UNIDO APRUEBA LEY DE ADUANAS POST "BREXIT"

La Cámara de los Comunes del Reino Unido aprobó este martes con 318 votos a favor y 285 en contra el proyecto de Ley de Impuestos (para el comercio transfronterizo), conocido comúnmente como proyecto de Ley de Aduanas, mismo que sienta el marco legal que será aplicado después de la salida del país de la Unión Europea. La Cámara baja respaldó el texto tras un largo debate en el que se consideraron numerosas enmiendas, incluidas varias de diputados conservadores, que el Gobierno finalmente aceptó para evitar que la ley fuera bloqueada. Tras pasar este trámite, el proyecto de Ley de Aduanas pasará a la Cámara de los Lores. Las negociaciones del *brexit* se reanudaron el martes en Bruselas y está previsto que el próximo jueves el nuevo ministro británico para la salida de la Unión Europea, Dominic Raab, se reúna con el negociador jefe de la Comisión Europea, Michel Barnier.

Deutsche Welle: https://bit.ly/2zQfaTz

LA UNIÓN EUROPEA PIDE EL "FIN INMEDIATO" DE LA VIOLENCIA EN NICARAGUA

La Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini, condenó la violencia en Nicaragua y mostró la disposición del bloque europeo a "acompañar y apoyar" el diálogo nacional para superar el conflicto. La Unión Europea espera "el fin inmediato de la violencia, la represión y las detenciones arbitrarias y que se respeten las libertades fundamentales", expresó Mogherini a través de una carta enviada al Ministro de Asuntos Exteriores de Nicaragua, Denis Moncada. La jefa de la diplomacia europea también pidió que los

autores de las muertes ocurridas desde el inicio del conflicto "sean enjuiciados" y que se desmantelen los grupos armados irregulares. "Sólo un diálogo integral sobre justicia y democracia permitirá encontrar una solución pacífica a la crisis en Nicaragua, que pueda responder a las demandas legítimas de la población", añadió Mogherini en el comunicado. Por último, la diplomática europea pidió que se implementen "todas las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)" y que todas las Comisiones acordadas, en particular la Comisión de Verificación y Seguridad, la Comisión de Justicia y la Comisión de Democratización, se pongan efectivamente en acción.

La Vanguardia: https://bit.ly/2mq8WjK

MULTAN CAMPAÑA OFICIAL DEL "BREXIT" POR VIOLAR LA LEY ELECTORAL

La campaña oficial del *brexit* en el referéndum de 2016, *Vote Leave*, se enfrenta a una multa de 61,000 libras por parte de la Comisión Electoral británica, la cual remitirá a la Policía el informe que prueba que la campaña violó la ley electoral al superar el nivel de gasto permitido para el plebiscito. Los investigadores han indicado que *Vote Leave* excedió su límite de gasto legal de 7 millones de libras por casi 500,000 libras, al canalizar más de 675,000 hacia otro grupo antieuropeo, *BeLeave*, cuyo fundador, Darren Grimes, se enfrenta también a una sanción por este motivo. Además, de acuerdo con la Comisión Electoral, *Vote Leave* presentó un "informe incompleto e impreciso" sobre el gasto, con alrededor de 234,501 libras presentadas incorrectamente y facturas no declaradas que alcanzan un valor de 12,849 libras. El Director de Política Financiera de la Comisión Electoral, Bob Posner, señaló este martes que *Vote Leave* "se ha negado a cooperar, rechazado nuestros requerimientos y nos ha forzado a utilizar nuestros mecanismos legales para obligarles a presentar las pruebas solicitadas". Por su parte, un portavoz de la campaña aseguró que el informe de la Comisión Electoral contiene "una serie de acusaciones falsas y afirmaciones incorrectas que son completamente inexactas". *Vote Leave* cuestionó asimismo la imparcialidad del organismo regulador y opinó que está "motivado por la agenda política".

Deutsche Welle: https://bit.ly/2NrD8Xr, El País: https://bit.ly/2LtbDfw

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

ISRAEL Y EGIPTO ENDURECEN EL BLOQUEO A GAZA

Según un comunicado hecho público por el Ministerio de Defensa de Israel, dicho país ha decidido restringir aún más el paso de mercancías a Gaza a través de Kerem Shalom, la única terminal de carga hacia el territorio palestino. El paso permanecía cerrado con restricciones desde hace una semana como represalia por los ataques a Israel con proyectiles desde la Franja. El Ministerio informó que ahora Israel tampoco permitirá la entrada de petróleo ni gas, por lo que de momento, y hasta el próximo domingo, tan solo entrarán alimentos y medicinas previa autorización. Además, los pescadores de Gaza podrán realizar sus actividades hasta las tres millas náuticas de la costa gazatí, cuando lo habitual son entre seis y nueve millas náuticas. Por su parte, las autoridades egipcias también anunciaron este martes el cierre en ambos sentidos del paso de Rafah, en el sur de la Franja, sin dar más explicaciones. El Movimiento de Resistencia Islámico (Hamás) responsabiliza a Israel de las consecuencias que las nuevas restricciones puedan tener sobre la población. "Privar a Gaza de las necesidades más básicas de la vida es un crimen contra la humanidad que se agregará a la lista de crímenes israelíes contra el pueblo palestino, incluidos los que viven en la Franja", dijo el portavoz de la organización, Fawzi Barhoum, quien calificó las

nuevas medidas de "vengativas". El Ejército israelí lleva a cabo desde el lunes un ejercicio, en el sur del país, para simular "la conquista de Gaza". En las maniobras participan unidades acorazadas y de infantería que también se entrenarán en la toma de áreas urbanas.

El País: https://bit.ly/2zRzpAy

ORGANISMOS INTERNACIONALES

AL MENOS 289 CIVILES HAN MUERTO POR VIOLENCIA INTERCOMUNAL EN MALI: ONU

La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) informó este martes que en 2018 al menos 289 civiles han muerto por violencia intercomunal en Mali. De acuerdo con Rupert Colville, portavoz de la Oficina, más del 75% de las muertes se produjeron en la región central de Mopti. Colville precisó que los civiles murieron en 99 incidentes de violencia comunitaria desde el comienzo de 2018 y que más de la mitad de los asesinatos se produjeron después del 1° de mayo. "La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Mali (MINUSMA) ha documentado [...] una escalada de ataques supuestamente llevados a cabo por los Dozos (cazadores tradicionales) y elementos de las milicias Dogon contra aldeas o partes de pueblos ocupados principalmente por miembros de la comunidad fulani", explicó Colville. Los Dozos, también conocidos como Donzos, han estado involucrados en un conflicto de larga data con los pastores de la comunidad fulani por tierras, pastizales y derechos de agua. Cabe recordar que los malíes celebrarán elecciones presidenciales el próximo 29 de julio, votación con la que se pretende poner un alto a seis años de disturbios políticos, ataques armados y enfrentamientos étnicos.

Aljazeera: https://bit.ly/2Liv5i4

LA CIDH EXPRESA "GRAVE PREOCUPACIÓN" POR CRIMINALIZACIÓN DE ACADÉMICOS EN CUBA

La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó este martes "grave preocupación" por la condena de un año de prisión que dictó en mayo pasado un tribunal de Cuba contra el biólogo y activista medioambiental cubano Ariel Ruiz Urquiola. En un comunicado, la Relatoría consideró que existe un "recrudecimiento" en Cuba de la "criminalización" de académicos, periodistas, artistas y activistas. Ruiz Urquiola fue sentenciado el pasado 8 de mayo a un año de prisión por un delito de "desacato a la autoridad". De acuerdo con el activista, la condena es "injusta" y "arbitraria", por lo que estuvo en huelga de hambre y sed durante 16 días, lo que condujo a su ingreso en un hospital. El 3 de julio, el activista fue puesto en libertad por motivos de salud mediante una "licencia extrapenal", una figura jurídica que no anula las condenas impuestas. Fue declarado "preso de conciencia" el pasado 12 de junio por Amnistía Internacional, organización que pidió su liberación, un reclamo al que se sumaron autoridades de la Iglesia católica cubana, el Gobierno de Estados Unidos y el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro.

Deutsche Welle: https://bit.ly/2LgpoBr



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión Arturo Magaña Duplancher Ana Margarita Martínez Mendoza

Investigación y elaboración David Hernández López Ana Paula Sandoval Motilla Anna Regina Sevilla Domínguez Emerson Segura Valencia

Julio de 2018



http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/